

NIT.802009806-1

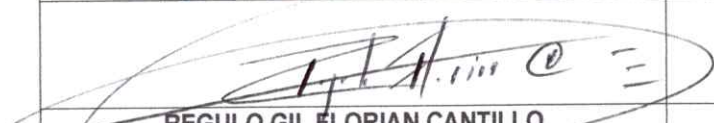
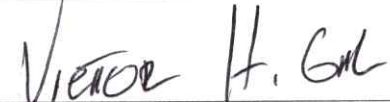
ORDEN DE SERVICIO No.	OS-087-2026	FECHA	10 de abril de 2026		
Entidad contratante:	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA	NIT	802.009.806-1		
Representante Legal	REGULO GIL FLORIAN CANTILLO	Identificación	C.C. 72.049.769		
Contratista:	BIO-TEST I.P.S. S.A.S.	NIT	900.202.037 - 4		
Representante Legal	VICTOR HUGO GIL HENAO	Identificación	C.C. 10.133.056		
Fundamentos Jurídicos:	Al contar con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de conformidad con lo preceptuado en el numeral 6° al artículo 195 de la Ley 100 de 1993, al artículo 16 del Decreto 1876 de 1994, (copilado en el Decreto 0780 de 2016, artículo 2.5.3.8.4.3.2), La ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA , conforme al Estatuto de Contratación, Acuerdo No.008-2024 de Octubre 9 de 2024, expedido por la Junta Directiva, en su artículo 23, numeral 23.1, la modalidad de selección es la “ Contratación Directa ”, el artículo 37, contratos simplificados y artículo 41 Orden de Servicio; en armonía a lo señalado en el Manual de Contratación, Resolución 252-24 del 23 de Octubre de 2024, en sus artículos 33, y 35, que establece que se pueden absolver las necesidades de la entidad mediante, la contratación directa, con contratos simplificados, ORDEN DE SERVICIO , cuando estas no sobrepasen la cuantía de los cien (100) SMMLV.				
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARÍA MAGDALENA				
Alcance del objeto:	El contratista se obliga para con la ESE, a la realización de las siguientes actividades, de manera oportuna, eficiente, efectiva, bajo su propia responsabilidad y autonomía, en coordinación con la ESE, en desarrollo del objeto contractual: 1. Al procesamiento de los siguientes exámenes de laboratorio.				
	CODEXAM	NOMEXAM	CODCUPS	CANTEXAM	3 - FINAL
	BKC	COLORACIÓN ACIDO ALCOHOL-CONTROL	901101	1	\$ 12.150
	CV	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN CITOLOGIA VAGINAL Y/O	898001	1	\$ 16.686
	GLI	GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	903841	1	\$ 6.461
	HTO	HEMATOCRITO	902211	1	\$ 2.975
	CH4	HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS,INDICES ERITROCITARIOS,LEUCOGRAMA,RECUENTO DE PLAQUETAS,INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO	902210	1	\$ 19.907
	ANTIHB	HEPATITIS B: AC. CONTRA EL AG. DE SUP (ANTI-AGHBS)	906223	1	\$ 49.602
	LEISMIC	LEISHMANIA: MICROSCOPIO	901326	1	\$ 50.058
	TSHNEO	TSH NEONATAL	904903	1	\$ 34.763
901236	UROCULTIVO MIC AUTOMATIZADO	901236	1	\$ 62.573	
2. Realizar oportunamente la recolección, procesamiento, lectura y transcripción de					

"Ambiente seguro. Responsabilidad de todos" ✓

	los exámenes de laboratorio clínico realizados por la ESE, 3. Contar la cadena de frío y/o temperatura adecuada para el traslado de la muestra. 4. Entregar la lectura de las muestras respetando la praxis médica y las guías de práctica médica, 5. Garantizar la reserva de la historia clínica de los pacientes, 6. Contar con la calibración de los equipos biomédicos y tener el talento humano que realizará las lecturas de las muestras de laboratorio clínico, 7. Proteger y evitar el uso de la información institucional con destino a otra entidad similar. 8. En caso de necesitar el procesamiento de una muestra no relacionada en el objeto contractual, deberá contar con autorización previa escrita del gerente. Recoger las muestras de forma oportuna garantizando su conservación.																																																		
Certificado Disponibilidad Presupuestal –CDP:	La E.S.E. cuenta con disponibilidad presupuestal para la presente vigencia fiscal 2026, el cual se encuentra anexo																																																		
Valor:	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$45.000. 000.00)																																																		
Forma de Pago:	La E.S.E. cancelará al contratista de acuerdo con el flujo de caja del Hospital, en tres pagos mensuales, por concepto de honorarios, y que corresponderá al valor de los exámenes realizados por estos periodos; <table><thead><tr><th>CODEXAM</th><th>NOMEXAM</th><th>CODCUPS</th><th>CANTEXAM</th><th>3 - FINAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>BKC</td><td>COLORACIÓN ACIDO ALCOHOL-CONTROL</td><td>901101</td><td>1</td><td>\$ 12.150</td></tr><tr><td>CV</td><td>ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN CITOLOGIA VAGINAL Y/O</td><td>898001</td><td>1</td><td>\$ 16.686</td></tr><tr><td>GLI</td><td>GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA</td><td>903841</td><td>1</td><td>\$ 6.461</td></tr><tr><td>HTO</td><td>HEMATOCRITO</td><td>902211</td><td>1</td><td>\$ 2.975</td></tr><tr><td>CH4</td><td>HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO</td><td>902210</td><td>1</td><td>\$ 19.907</td></tr><tr><td>ANTIHBS</td><td>HEPATITIS B: AC. CONTRA EL AG. DE SUP (ANTI-AGHBS)</td><td>906223</td><td>1</td><td>\$ 49.602</td></tr><tr><td>LEISMIC</td><td>LEISHMANIA: MICROSCOPIO</td><td>901326</td><td>1</td><td>\$ 50.058</td></tr><tr><td>TSHNEO</td><td>TSH NEONATAL</td><td>904903</td><td>1</td><td>\$ 34.763</td></tr><tr><td>901236</td><td>UROCULTIVO MIC AUTOMATIZADO</td><td>901236</td><td>1</td><td>\$ 62.573</td></tr></tbody></table> Para el pago se deberá presentar la correspondiente cuenta de cobro o factura, el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL), con el respectivo recibido a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el soporte de pago de los impuestos departamentales y municipales	CODEXAM	NOMEXAM	CODCUPS	CANTEXAM	3 - FINAL	BKC	COLORACIÓN ACIDO ALCOHOL-CONTROL	901101	1	\$ 12.150	CV	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN CITOLOGIA VAGINAL Y/O	898001	1	\$ 16.686	GLI	GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	903841	1	\$ 6.461	HTO	HEMATOCRITO	902211	1	\$ 2.975	CH4	HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO	902210	1	\$ 19.907	ANTIHBS	HEPATITIS B: AC. CONTRA EL AG. DE SUP (ANTI-AGHBS)	906223	1	\$ 49.602	LEISMIC	LEISHMANIA: MICROSCOPIO	901326	1	\$ 50.058	TSHNEO	TSH NEONATAL	904903	1	\$ 34.763	901236	UROCULTIVO MIC AUTOMATIZADO	901236	1	\$ 62.573
CODEXAM	NOMEXAM	CODCUPS	CANTEXAM	3 - FINAL																																															
BKC	COLORACIÓN ACIDO ALCOHOL-CONTROL	901101	1	\$ 12.150																																															
CV	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN CITOLOGIA VAGINAL Y/O	898001	1	\$ 16.686																																															
GLI	GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	903841	1	\$ 6.461																																															
HTO	HEMATOCRITO	902211	1	\$ 2.975																																															
CH4	HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO	902210	1	\$ 19.907																																															
ANTIHBS	HEPATITIS B: AC. CONTRA EL AG. DE SUP (ANTI-AGHBS)	906223	1	\$ 49.602																																															
LEISMIC	LEISHMANIA: MICROSCOPIO	901326	1	\$ 50.058																																															
TSHNEO	TSH NEONATAL	904903	1	\$ 34.763																																															
901236	UROCULTIVO MIC AUTOMATIZADO	901236	1	\$ 62.573																																															
Plazo de ejecución:	TRES (3) MESES y/o agotar el presupuesto																																																		
Lugar de ejecución:	ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO																																																		
Supervisión:	SUBGERENTE CIENTIFICA de la ESE																																																		

"Ambiente seguro. Responsabilidad de todos" ✓

NIT.802009806-1

Garantías	Por la naturaleza y la forma de pago, la ESE, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el CONTRATISTA constituirá a favor de la E.S.E Hospital de Baranoa, las siguientes garantías, acorde a lo señalado en el artículo 58 literal b) y c) del Resolución No.252-24 de 2024, expedido por la Junta Directiva.		
	AMPARO	VALOR	VIGENCIA
	Cumplimiento de las obligaciones del contrato, incluyendo el pago de multas.	10% del valor del contrato	Por el término de ejecución del contrato y tres (3) meses más
Clausulas Excepcionales:	Calidad de servicio		
	10% del valor del contrato		
Por el término de ejecución del contrato y seis (4) meses más			
De acuerdo al Estatuto y Manual de Contratación de la ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA, Acuerdo No.008 de Octubre 9 de 2024, Titulo III, Capitulo III, artículo 59 y siguientes, y Resolución 252-24 de Octubre 23 de 2024, Capitulo VIII, artículo 59, se entienden incluidas las cláusulas excepcionales de la Ley 80 de 1993			
El presente contrato, se perfecciona con la firma de las partes. Para su ejecución requiere contar con el Registro Presupuestal, la Aprobación de las Garantías (cuando a ello haya lugar) y la acreditación de encontrarse EL CONTRATISTA, de afiliación o del paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, artículos 24 y 26 de la Resolución 252-24 del 23 de octubre de 2024, Manual de Contratación de la ESE			
 REGULO GIL FLORIAN CANTILLO Gerente ESE Hospital Local de Malambo			
	VICTOR HUGO GIL HENAO RL-BIO-TEST I.P.S. S.A.S. Contratista		

Proyecto: JC Caballero – Asesor en Contratación
Revisó: Hernando Mercado – Asesor Jurídico

"Ambiente seguro. Responsabilidad de todos"

Dir.: Calle 10ª No. 23-93 Tel.: 3162213 Malambo – Atlántico
esehl@gmail.com - gerencia@esehospitallocaldemalambo.gov.co